



DIRECCION GENERAL
DEL TRABAJO

IRAPUATO, GTO.

2311 /2019-V

COMPARECENCIA DE RATIFICACION DE CONVENIO

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:52 HORAS del día 14 DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE funcionando legalmente el Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad cuyo titular es el C. LIC. JOSE MIGUEL FUENTES SERRATO quien actúa en forma legal con secretario que da fe, se hace constar la presencia de las partes celebrantes del convenio que antecede, mismas que son mencionadas en el escrito de convenio y manifiestan que ratifican en todas y cada una de sus partes el convenio que consta en este documento, solicitando se tenga todo lo escrito como si se hubiera declarado ante la autoridad laboral en leal ejercicio de sus funciones y se les hace sabedores de las penas en que incurrirán quienes declaren con falsedad ante una autoridad en legal ejercicio, así mismo solicitan la aprobación del mismo por encontrarse apegado a derecho y que sea elevado a la categoría de laudo. Se tiene a las partes por haciendo las manifestaciones asentadas y por reconociéndose mutuamente la personalidad y por ratificando en todas y cada una de sus partes el convenio que antecede el cual una vez que ha sido analizado se deduce que se encuentra apegado a derecho y que no implica renuncia de derechos de los trabajadores, para incluirlo dentro del libro del control respectivo bajo el número 2311 /2019-V como procedimiento para procesal o voluntario sección convenios, de conformidad por lo previsto en el artículo 33 de la LFT. Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia firmando para debida constancia y efectos legales los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Doy fe.-----

ACTUACIONES

LIC. JOSE MIGUEL FUENTES SERRATO

PRESIDENTE



IRAPUATO, GTO.

LIC. JUANA PATRICIA RAMOS GARCIA